

Imsalud realiza inducción a estudiantes de Enfermería



Por: Andrea Pedraza Mendoza

En una sala de la sede administrativa de Imsalud se inició la inducción a estudiantes de diferentes semestres de Enfermería Unipamplona que realizarán durante este semestre sus prácticas formativas en esta empresa social del estado.

Janeth García, Coordinadora de la Oficina de Docencia-Servicio de Imsalud, recordó a los educandos los aspectos más importantes de la ley 2376 de 2010, mediante la cual se regula la relación docencia servicio para garantizar que los estudiantes de programas académicos en salud realicen sus prácticas en condiciones adecuadas de seguridad, protección y bienestar.

Janeth también habló sobre lo relacionado con trabajos investigativos, recordó que para realizar investigaciones, es necesario pasar una carta de permiso dirigida a Hernando José Mora González, Gerente de Imsalud. Una vez realizada la solicitud el comité de ética evalúa su pertinencia, esto debe hacerse con 3 o 4 meses de anticipación.



Asimismo, las actividades que se realicen durante la práctica deben medirse por indicadores para establecer el impacto generado en el informe final y no solo por la descripción de actividades.

Wilfred Quintana, Coordinador de la oficina de Promoción y Prevención hizo una presentación acerca de Imsalud, la cual es una institución del estado que brinda atención de baja complejidad en primer nivel y no solo un instituto como lo era anteriormente. Igualmente dio a conocer las 39 unidades de la empresa distribuidas en Cúcuta.

Luego el médico laboral, Adolfo Mario Manotas, habló sobre las nuevas leyes en seguridad y salud en el trabajo. Asimismo, Martha Elisa Parra, Coordinadora de Salud Ocupacional, habló sobre bioseguridad y cómo se realiza el manejo de los residuos hospitalarios según el código sanitario, 2676. También se entregaron volantes que explicaban el proceso de lavado de manos y muestras gratis de jabón quirucidal.

Posteriormente, las docentes que supervisan las prácticas de cuidado al adulto mayor, cuidado a la gestante y al neonato, cuidado del adulto, salud comunitaria I y II, y Campos de Acción Profesional (CAP) se reunieron en las instalaciones de la sede en Loma de Bolívar, esta vez para presentar ante la coordinadora de esta unidad, Carolina Sambrano el programa de trabajo, actividades y cronograma que desarrollaran los estudiantes.

Sambrano, afirmó que es significativo conocer los resultados de estos planes de mejoramiento para poder implementarlos y mejor continuamente la calidad de los servicios prestados por la entidad.

La coordinadora de Prácticas de enfermería, Paola Galvis, presentó también un DOFA realizado de acuerdo con experiencias anteriores, así como la proyección de las actividades que se harán este semestre. También se discutió un espacio académico que estará disponible para los estudiantes de la Unipamplona, y el cual poco a poco ha ido dotando la Universidad de Pamplona.